Consultas Realizadas

Licitación 413816 - ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS PARA DOCENTES DEL PROYECTO JEE - PLURIANUAL

Consulta 1 - * Con relacion al plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2022

solicitamos amablemente a la convocante una aclaración con relacion a este punto, pues encontramos confuso en el PBC ya que se menciona en varias partes diferente plazos como por ejemplo "120 (ciento veinte) días calendarios", "210 (doscientos) días calendarios" y "30 (treinta) días hábiles". Solicitamos a la convocante aclarar el plazo de entrega de los días estimados para la recepción y entrega de todos los productos por parte del oferente adjudicado sobre todo para el Lote "Notebook Tipo 3 Básica" de 2200 unidades. De manera de ofertar correctamente con lo requerido.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022

Se aclara que los plazos de entrega de los equipos solicitados según "1. Lista de Bienes y Cronograma de Entregas" del Pliego de Bases y Condiciones es la siguiente:

1. Plazo de entrega en depósito para el primer grupo de 880 unidades de Notebooks de 70 días contados a partir de la vigencia de la Orden de Compra.

2. Plazo de entrega de Logística y Traslado de equipos correspondiente al primer grupo en las instituciones educativas dentro de los 30 días hábiles posteriores a la fecha del Informe de Codificación Patrimonial de cada GRUPO.

3. Plazo de entrega en depósito para el segundo grupo de 1320 unidades de Notebooks de 120 días contados a partir de la vigencia de la Orden de Compra.

4. Plazo de entrega de Logística y Traslado de equipos correspondiente al segundo grupo en las instituciones educativas dentro de los 30 días hábiles posteriores a la fecha del Informe de Codificación Patrimonial de cada GRUPO.

Consulta 2 - - Con relación al Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2022

solicitamos respetuosamente extender el mismo a 120 días, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos, obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta, debido a la Pandemia Covid-19, la cadena de suministro y logística se ve afectada, por lo que se puede incurrir en retrasos que escapan de las manos de los oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022

Se mantiene el plazo de entrega según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 3 - .- En vista en que

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2022

la cantidad de equipos por el total serian (2.200 unidades) obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros, solicitamos a la convocante que el único plazo aceptado citado en el Pliego sea de 210 (doscientos) días calendarios como mínimo, de manera a cumplir en tiempo y forma la entrega total de los ítems solicitados. Y como es de público conocimiento, los problemas que tensionan la guerra actual, afectando a la cadena de suministro y de abastecimiento a las grandes marcas en el retraso de la entrega de los productos y teniendo en cuenta que seguimos en época de pandemia COVID 19 sumando así se vea afectada, representando una verdadera limitación para otros oferentes interesados en ofertar productos, incluso con mejores prestaciones esto a fin de que TODOS los demás oferentes podamos participar en IGUALDAD DE CONDICIONES, según enuncia el Artículo 20 inciso W, de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocante se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto"

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022

Se mantiene el plazo de entrega según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 4 - Presentación de muestras:

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2022

En los DATOS DE LA LICITACIÓN. Se solicita la presentación de muestras: Se solicita a la Convocante respetuosamente que el requerimiento de muestra sea eliminado y que la verificación de los equipos sea realizada conforme a los catálogos a ser presentados o en la misma página web del fabricante. Especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos, obliga a incurrir en una importación, Este requerimiento se solicita considerando que el tiempo transcurrido desde la publicación del llamado hasta la presentación de ofertas, es un plazo insuficiente para cumplir con este requerimiento, mínimamente el plazo necesario para la importación de la muestra es de 120 días. Con esto se dará mayor participación a distintos oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022

Se mantiene el requerimiento de presentación de muestras como parte de la oferta según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 5 - */Procesador

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2022

Con el análisis realizado nos percatamos que hay una contradicción en los puntos siguiente Punto:
* Frecuencia de Reloj en el Portal dice 2.0GHz y en el Pliego que se descarga dice 3.0, solicitamos Respetuosamente a la convocante aclarar cual seria las especificaciones técnicas que se validaran para la Evaluación de la Oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022

Se aclara que la especificación técnica del procesador es:
1 - Procesador
Procesador de 2 (dos) núcleos físicos como mínimo - 3.0 GHz o superior. La velocidad puede ser alcanzada con frecuencia Turbo o similar. Antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no mayor a 36 meses, verificable en la web del fabricante. Memoria Cache - 4 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware - Exigido.
Referirse a la ADENDA Nº1.

Consulta 6 - */Procesador

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2022

Con el análisis realizado nos percatamos que hay una contradicción en los puntos siguiente Punto: Memoria Cache en el portal dice de 2Mb mínimo, pero en el Pliego que se descarga solicita memoria Cache de 4Mb, solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar cual seria las especificaciones técnicas que se validaran para la Evaluación de la Oferta. Ya lo mencionado crea confusión para poder ofertar el equipo correcto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022

Se aclara que las especificaciones técnicas de la memoria:
2 - Memoria RAMTipo DDR4 o superior SDRAM (2133MHz o superior). 4 GB como mínimo
Referirse a la ADENDA Nº1.

Consulta 7 - */Procesador-Antigüedad de Fabricación

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2022

En el PBC Se visualiza un pedido de "Antigüedad de lanzamiento al mercado
internacional no mayor a 36 meses, verificable en la " que no esta mencionado en el portal. Solicitamos Respetuosamente a la convocante que este pedido sea excluido ya que no todos los fabricante publican fecha de lanzamiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022

Se aclara que las especificaciones técnicas del procesador:
(c) Antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no mayor a 36 meses, verificable en la web del fabricante.
Referirse a la ADENDA Nº1.

Consulta 8 - */Unidad de Disco Duro

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2022

En este punto en el Portal de la DNCP se solicita disco de 500GB y en el PBC disco de 256GB, solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar cual seria las especificaciones técnicas que se validaran para la Evaluación de la Oferta. Ya lo mencionado crea confusión para poder ofertar el equipo correcto

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022

Se aclara que las especificaciones técnicas del disco duro:
4 - Unidad de Disco DuroTipo Sata-3 o M2 o similar de 256 GB SSD como mínimo. Exigido
Referirse a la ADENDA Nº1.

Consulta 9 - Batería.

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2022

En el Portal de la DNCP , se solicita que la batería sea con 4 celdas exigido, y en el PBC se menciona que solo debe aguantar 5 horas.
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar cual seria las especificaciones técnicas que se validaran para la Evaluación de la Oferta. Ya lo mencionado crea confusión para poder ofertar el equipo correcto

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022

Se aclara que las especificaciones técnicas de la batería:
16 - Batería Mínima de 5 horas de duración. Exigido
Referirse a la ADENDA Nº1.

Consulta 10 - */Licencias

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2022

En este Punto en el Portal solo se especifica la licencia de windows 10 PRO no asi las otras licencias opcional que se puede cotizar tales como el Windows 10PRO National Academic, al respeto a este ultimo mencionado solicitamos respetuosamente a la convocante que la muestra pueda ser tenida en cuanta con el sistema operativo que trae de fabrica ya que las Licencias Windows 10PRO National Academic no son proveídos por Microsoft sin contar con un contrato Educativo y también se requiere una cantidad mínimo de 100 unidades para poder otorgar dicha licencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022

Se mantienen los requerimientos según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 11 - */Certificación y documentaciones requeridas

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2022

En este punto en el Portal no se solicita Certificaciones ambientales pero si se visualiza en el PBC.
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar cual seria las especificaciones técnicas que se validaran para la Evaluación de la Oferta. Ya lo mencionado crea confusión para poder ofertar el equipo correcto

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022

Se aclara que las especificaciones técnicas de las Certificaciones ambientales:
23 - Certificación y documentaciones requeridas
Certificación de calidad ISO 9001: 2015 o similar, del fabricante del equipo. Exigido Carta de distribución del Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido. Certificaciones Ambientales: Energy Star 8.0 o Erp Lot 3 o certificado similar de eficiencia energética. Exigido.
Referirse a la ADENDA Nº1.

Consulta 12 - */Garantía(escrita)

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2022

En el Portal de la DNCP , se solicita que la garantía sea de 24 meses y en el PBC 36 meses hay una contradicción que no queda claro cual garantía ofertar
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar cual seria las especificaciones técnicas que se validaran para la Evaluación de la Oferta. Ya lo mencionado crea confusión para poder ofertar el equipo correcto

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022

Se aclara que el plazo de garantía:
21 - Garantía (escrita)Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido
Referirse a la ADENDA Nº1.

Consulta 13 - */Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2022
El Plazo de entrega se menciona 70 días , el cual solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda ser aceptado 100 días hábiles la primera entrega de los equipos teniendo el cuenta que la fabricación de los equipos en la actualidad se volvió lento por falta de insumos que le afecta a todas las marcas en general.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022
Se mantiene el plazo de entrega según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 14 - *- Ítem 1 Notebook Tipo 3 - Básica (Licencias)

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2022
En el SICP, Sección ítems solicitados – especificaciones técnicas del Ítem 1 Notebook tipo 3 - Básica, se solicita: 19 – Licencias Licencia de Windows 10 PRO National Academic correspondiente al Programa Shape the Future o Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, preinstalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias. Al respecto, solicitamos a la convocante proporcionar el documento correspondiente al acuerdo del programa shape the future para así poder cotizar y ofertar el equipo que mejor se adecue a las necesidades de la convocante. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: "…Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud sin embargo, (…), no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas…", y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado; teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: "La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-09-2022
Se comparte en el SICP con los documentos del proceso, el documento correspondiente al acuerdo del programa Shape the future.		

Consulta 15 - *- Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2022

En el Pliego de Bases y Condiciones Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, Lista de Bienes y Cronograma de Entregas, se solicita: Fecha límite de entrega: Primer Grupo: 70 dias contados a partir de la fecha de vigencia de la Orden de Compra. Segundo Grupo: 120 dias, contados a partir de la vigencia de la Orden de Compra. Sin embargo en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, Plan de entrega (por cada GRUPO), se solicita: GRUPO 1: como máximo, 120 (ciento veinte) días calendarios contados desde la vigencia de la Orden de Compra. GRUPO 2: como máximo, 210 (doscientos) días calendarios contados desde la vigencia de la Orden de Compra. Al respecto solicitamos a la convocante aclarar cuál será el plan de entrega utilizado en el proceso de ejecución contractual por parte del oferente que resulte adjudicado, de manera a corroborar dicha información y ofertar con las condiciones técnicas y económicas acordes a las necesidades REALES de la Institución.
Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes, sin embargo deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante..." y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado, además lo establecido en el art. 43° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: "La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo".

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2022

Se aclara que el Plan de entrega (para cada GRUPO) ha sido modificada por medio de la Adenda N° 2 publicada en el SICP.

Consulta 16 - *- Ítem 1 Notebook Tipo 3 - Básica (Comunicaciones)

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2022

En la sección Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado de comunicaciones, dice: Comunicaciones: Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada. OPCIONAL; mientras que en el mismo apartado también dice exigido;
Al respecto, solicitamos a la convocante aclarar si la Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada es exigido u opcional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2022

Se aclara que el requerimiento de la Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada es OPCIONAL

Consulta 17 - *- Ítem 1 Notebook Tipo 3 - Básica (Comunicaciones)

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2022

En la sección Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado de comunicaciones, dice: Comunicaciones: Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada. OPCIONAL; mientras que en el mismo apartado también dice exigido;
Al respecto, solicitamos a la convocante aclarar si la Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada es exigido u opcional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2022

Se aclara que el requerimiento de la Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada es OPCIONAL